



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos - Físico
No.110013110023-2020-00182-00

Bogotá D.C., Trece (13) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención a los escritos que anteceden, se dispone;

Se reconoce a ANDREA SOFIA TOBAR MENESES, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario, como apoderada judicial de la demandante, en los términos y para los fines del poder de sustitución conferido.

De otra parte, **SE ORDENA OFICIAR A LA E.P.S. SANITAS Y AL REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS (RUAF)**, a fin que se sirvan informar los datos del actual empleo del señor LUIS MIGUEL GARCIA MAYORGA, y sus datos de ubicación. **TRAMÍTESE POR SECRETARÍA.**

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINÉDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 56
HOY: 14 de Mayo de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria